



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal técnico para la actuación "Predicción del Comportamiento Eléctrico de Dispositivos Electrónicos bajo Radiación (PRECEDER)" dentro del Proyecto 2020/00000158 con orgánica 1800392201, desarrollado en el marco del "Proyecto singular de actuaciones de transferencia del Conocimiento: Ecosistema innovador con inteligencia artificial para Andalucía 2025. Referencia CEI-5-RNM138 (proyecto CEI Campus de Excelencia).

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Junio de 2020

REFERENCIA: INV-6-2020-T-020

Nº PUESTOS OFERTADOS: 2

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 22.500,00 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.505,30 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Código Seguro De Verificación	jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==	Fecha	29/06/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==		



Duración

La duración del contrato será de 11 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,1 puntos
- Grado: 1,9 puntos
- Diplomado Universitario: 1,7 puntos
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos

2. Otra formación directamente relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2,5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en

Código Seguro De Verificación	jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==	Fecha	29/06/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==		



los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-6-2020-T-020

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Yolanda Morilla García

REQUISITOS ESPECÍFICOS:


- Experiencia en introducción y manejo de datos.
- Excelente conocimiento de herramientas de procesamiento de texto, hojas de cálculo y bases de datos.
- Conocimientos en electrónica y requerimientos de ensayos.
- Conocimientos básicos de aplicaciones de Aprendizaje Automático (Machine Learning)
- Buen dominio del inglés, tanto oral como escrito.
- Habilidades rápidas de mecanografía.
- Habilidades de gestión del tiempo, priorización y multitarea.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Yolanda Morilla García - CNA**
- **Pedro Martín Holgado - CNA**
- **Manuel Domínguez Álvarez - Alter Technology**

DESTINO: Centro Nacional de Aceleradores

Código Seguro De Verificación	jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==	Fecha	29/06/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jo9vErvzRau5DW/w6t+ZbA==	Página	3/4



CATEGORÍA LABORAL: Técnico Especialista

TAREAS A REALIZAR: “Predicción del Comportamiento Eléctrico de Dispositivos Electrónicos bajo Radiación (PRECEDER)”. Proyecto 2020/00000158. Referencia CEI-5-RNM138 (proyecto CEI Campus de Excelencia).

- Recolección y transferencia de datos, provenientes de informes de ensayos, en formato papel a archivos electrónicos o sistemas de bases de datos
- Creación y manejo con precisión de hojas de cálculo de gran volumen.
- Preparación y clasificación de datos de cara a la alimentación de un software de Aprendizaje Automático.
- Participar en el análisis de resultados del proyecto.

MORILLA
GARCIA
YOLANDA
31676408A

Firmado digitalmente por MORILLA
GARCIA YOLANDA - 31676408A
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=DCEES-31676408A,
givenName=YOLANDA,
sn=MORILLA GARCIA, cn=MORILLA
GARCIA YOLANDA - 31676408A
Fecha: 2020.06.23 13:40:41 +02'00'

Fdo. Yolanda Morilla García
Investigador Responsable

En Sevilla, a la fecha de la firma, el vicerrector de investigación

Código Seguro De Verificación	jo9vErzvRau5DW/w6t+ZbA==	Fecha	29/06/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jo9vErzvRau5DW/w6t+ZbA==		

